

## ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLÍNICA MATERNIDAD GERMAN S. A. "CLIGERSA"

En la ciudad de Babahoyo a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil trece, se reúnen los accionistas: Dr. Carlos German Gaibor y la Ab. Alexandra German Gaibor en las oficinas ubicadas en la calle Ricaurte No. 209 entre diez de Agosto y General Barona.

Preside la junta el Dr. Carlos German Gaibor y actuando en calidad de secretaria ad-hoc la Srta. Jessica Torres Montiel; el presidente solicita a través de secretaria se constante la asistencia de los accionistas; una vez verificado que se encuentre presente todos los accionistas de la Cía. El presidente de la junta pone en conocimiento de los accionistas el siguiente orden del día.

### PRIMER Y ÚNICO PUNTO

Conocimiento, discusión y aprobación del Balance, Informes del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

La accionista, Ab. Alexandra German Gaibor, solicita que sea el Contador quien explique los pormenores del Balance, para que la junta tenga conocimiento, causa y elementos para aprobar el mismo. El Contador explica los movimientos y cambios que se han dado en el ejercicio económico 2012, los cuales no han sido sustanciales.

Luego se da paso al informe del Presidente de la compañía Dr. Carlos German Gaibor, el mismo que es leído por secretaria, de igual forma se procede con la lectura del Informe del Comisario.

Luego de deliberar e intercambiar criterios y por decisión unánime se aprueba el Balance 2012 con sus correspondientes Anexos; así como también los informes del Gerente General, del Comisario.

No habiendo otro punto que tratar se da por concluida esta junta, pero antes la secretaria solicita que le concedan unos minutos de receso a fin de elaborar el acta; reinstalada la junta con las personas que se iniciaron, se aprueba en todas sus partes sin modificaciones.



Dr. Carlos German Gaibor  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Ab. Alexandra German Gaibor  
ACCIONISTA



Srta. Jessica Torres Montiel  
SECRETARIA AD-HOC